

Ficha de Materia/Asignatura

| | | | |
|---------------------------------|--|--|-----|
| Asignatura : | DERECHOS HUMANOS: ARTE COMUNICACIÓN Y CULTURA | | |
| Código: | 2208004 | Total de créditos ECTS: | 3,5 |
| Segundas Lenguas de uso: | Portugués | Nº de horas de docencia teórica | 28 |
| | | Nº de horas de docencia práctica | 0 |
| | | Nº de horas de tutoría en la asignatura | 5 |
| | | % ECTS impartición en Aula Virtual | 0% |
| | | % de créditos ECTS en segundas lenguas | 10% |

| Profesor/a responsable | e-mail | Horario tutoría: | Horario clases |
|-------------------------------|------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Jhon Ardila | cuenterojhonardila@gmail.com | virtual | calendario |
| Equipo Docente: | | | |
| Antonio Méndez Rubio | Antonio.Mendez@uv.es | virtual | calendario |
| Jhon Ardila | cuenterojhonardila@gmail.com | virtual | calendario |
| Miguel Vázquez | mvazquez@us.es | virtual | calendario |
| Jesús Sabariego | bitnik77@gmail.com | virtual | Calendario |
| José Candón | jcandon@us.es | virtual | Calendario |

Breve descripción

Este módulo denominado Derechos Humanos, Arte, Comunicación y Cultura tiene como objeto explorar cómo las expresiones artísticas los medios de comunicación y la cultura influyen en la percepción y promoción de los derechos humanos: inspirados en autores como Walter Benjamín y sus reflexiones sobre la obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica examinamos las implicaciones de la masificación de la cultura y su potencial tanto para emancipar como para reprimir abordamos las industrias y productores culturales como agentes de poder que moldean las normativas sociales y políticas y analizamos cómo estos espacios pueden ser reclamados o transformados para fomentar la justicia y la equidad. La asignatura desentraña la compleja relación entre arte comunicación y poder enfatizando cómo los medios y las producciones culturales pueden ser instrumentos de cambio social o vehículos de ideologías dominantes. A través de un análisis crítico los estudiantes investigarán el papel de las industrias culturales en la configuración de discursos y prácticas relacionadas con los derechos humanos y cómo estos espacios pueden ser reclamados o transformados para

Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

fomentar la justicia y la equidad en espacios de lucha por la dignidad humana. La asignatura tendrá como contenidos centrales temas como Teoría crítica de la cultura, Arte y dignidad, Comunicación y cultura, Nuevas tecnologías, Economía política de la comunicación

Objetivos y Competencias específicas

- Información sobre instituciones de derechos humanos.
- Respeto por los derechos fundamentales y la igualdad.
- Uso de técnicas para tareas profesionales/sociales
- Evaluación y selección de teoría científica y metodología precisa.

Contenidos

1. Teoría crítica de la cultura
2. Arte y dignidad
3. Comunicación y cultura
4. Nuevas tecnologías
5. Economía política de la comunicación

Metodología de las clases

En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de sesiones por parte de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional.

Acompañando a las sesiones magistrales se prepararán una serie de seminarios que faciliten el acercamiento a la realidad social de los conocimientos impartidos en las aulas.

Mesas de debate en las que los estudiantes deberán exponer y debatir su propia visión sobre alguno de los asuntos o aspectos señalados en las lecciones magistrales o seminarios. Además, debido a que la mayor parte de las y los estudiantes no provienen del ámbito económico, se realizarán diversos ejercicios para que se familiaricen con los conceptos utilizados.

Sistema de evaluación

El informe de evaluación será una parte fundamental de la calificación de los estudiantes en todas las asignaturas del máster. Este informe tiene como objetivo integrar los conocimientos adquiridos, fomentar la reflexión crítica y mostrar la capacidad del estudiante para relacionar los contenidos impartidos por los distintos profesores.

Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

Estructura del Informe:

1. Portada:

- Debe incluir el título del informe, nombre del estudiante, nombre de la asignatura, nombres de los profesores, universidad, máster, y fecha de entrega.

2. Índice:

- Un listado de los apartados y subapartados del informe, con las correspondientes páginas.

3. Esquema o Recopilación de los Elementos más Importantes de la Asignatura:

- Un resumen claro de los puntos clave abordados durante las clases, destacando conceptos fundamentales, teorías principales, y los debates relevantes que se trataron.

4. Relación entre las Diferentes Clases y Profesores de la Asignatura:

- En este apartado, el estudiante debe explorar cómo los distintos temas y enfoques presentados por cada profesor se interrelacionan. Debe identificar conexiones y posibles diferencias, explicando cómo cada contribución docente enriquece la comprensión global de la asignatura.

5. Reflexión Crítica:

- Una reflexión personal y crítica sobre los contenidos estudiados. Se espera que el estudiante no solo describa lo aprendido, sino que también cuestione, contraste, y evalúe los conceptos y teorías. Este apartado debe incluir la percepción personal del estudiante sobre la relevancia de los temas y su aplicabilidad en el contexto profesional y académico.

6. Bibliografía:

- Incluir al menos 10 referencias relevantes, tanto de las lecturas obligatorias como de otras fuentes consultadas. Las referencias deben seguir un formato académico estándar (como APA o MLA) y ser fuentes de prestigio y relevancia en el ámbito de los derechos humanos y la asignatura correspondiente.

Formato del Informe:

- **Fuente:** Times New Roman, tamaño 12, o Arial, tamaño 11.
- **Interlineado:** 1,5 líneas.
- **Márgenes:** Estándar (2,5 cm en cada lado).
- **Paginación:** Todas las páginas deben estar numeradas a partir del índice.

Máster Universitario en Derecho Humanos, Interculturalidad y Desarrollo

- **Extensión:** Entre 5 y 10 páginas (sin contar la portada e índice).

Redacción: El informe debe estar redactado en un estilo académico, con claridad y precisión. Es importante mantener una estructura lógica y coherente, utilizando subtítulos para organizar el contenido. Se espera que los estudiantes eviten el uso de un lenguaje informal y se enfoquen en presentar un análisis profundo y reflexivo de los temas tratados en las clases.

Este informe permitirá evaluar no solo el conocimiento teórico del estudiante, sino también su capacidad para analizar, sintetizar y aplicar los conceptos aprendidos de manera crítica y reflexiva.

Observaciones